

# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2011 - 1403

SALTA, 06 DIC 2011

Expediente N° 10.613/11  
Agregado Expte. N° 10.295/11

## VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 17/11-FCN; y

## CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación Directa se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que el presente caso se encuadra en el Artículo 26 – Apartado a) – del Decreto 436/00.

Que en consecuencia corresponde tener en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 23 de noviembre de 2011.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Adjudicar la presente CONTRATACION DIRECTA N° 17/11-FCN, por la adquisición de equipos de laboratorio, con destino a las Escuelas de Biología, Geología y Recursos Naturales de esta Facultad, por la suma total de Pesos Cuarenta y dos mil ochocientos veintidós (\$ 42.822,00), a las siguientes firmas y de acuerdo al siguiente detalle:

- INSTRUMENTAL PASTEUR S.R.L. – Viamonte 2323 – Buenos Aires - CUIT N° 30-62662994-2: los ítems N°s. 1 – 4 – 5 – 7 – 8 y 9, por la suma total de Pesos Cuarenta y dos mil doscientos noventa (\$ 42.290,00), por las razones expuestas precedentemente.

- TECNOLOGIA EDUCATIVA S.A. – Av. José J. Díaz 429 – Córdoba – CUIT N° 33-68899552-9: los ítems N°s. 2 y 3, por la suma total de Pesos Quinientos treinta y dos (\$ 532,00), por las razones expuestas precedentemente.

## RESUMEN DE LO ADJUDICADO

INSTRUMENTAL PASTEUR S.R.L.	\$ 42.290,00
TECNOLOGIA EDUCATIVA S.A.	\$ 532,00
Total:	\$ 42.822,00

**ARTICULO 2°.-** Declarar Desierto el Item N° 6, por no haberse recibido oferta alguna.

**ARTICULO 3°.-** Imputar el importe citado en el Artículo anterior a las partidas que a continuación se detallan de los fondos anticipados para Funcionamiento del presente ejercicio:

- \$ 41.664,00 – 4.3.3: Equipo sanitario y de laboratorio.

# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2011 - 1403

SALTA, 06 DIC 2011

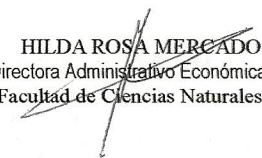
Expediente N° 10.613/11


Agregado Expte. N° 10.295/11

- \$ 1.158,00 - 2.9.5: Útiles menores médico-quirúrgico y de laboratorio.

**ARTICULO 4°.-** Desafectar la suma total de Pesos Siete mil ciento uno (\$ 7.101,00) de la Partida 4.3 - Funcionamiento, importe que surge de la diferencia de lo afectado preventivamente y lo adjudicado.

**ARTICULO 5°.-** Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04.- fav.

  
HILDA ROSA MERCADO  
Directora Administrativo Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH  
Decana.  
Facultad de Ciencias Naturales